SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4603595 del 13 de febrero de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS HERNANDO CHAPARRO VARGAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 6.757.454 de TUNJA.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento AUTOMOTOR, área temática de MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente..

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Planear, orientar, realizar seguimiento y evaluar la formación profesional integral, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.
2. Apoyar la ejecución de las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.
3. Registrar, verificar y actualizar los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral.
4. Presentar de acuerdo con el cronograma la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad y el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA.
5. Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera.
6. Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento de Boyacá en los municipios en los que el Centro de formación tenga cobertura con sus programas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (09) meses y Diecisiete (17) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 14 de febrero de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de noviembre de 2023

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL AMPARO DEL CONTRATO: 29 de marzo de 2024

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS Mcte $ 37.591.738**.**

SUPERVISOR: GUSTAVO ADOLFO DIAZ CAMARGO, Coordinador Académico.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 74.185.776

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 37.591.738
Valor Ejecutado	$ 37.591.738
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ -
Saldo a liberar	$ -

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Planeó, orientó y evaluó actividades de Formación Profesional Integral en la red de conocimiento AUTOMOTOR, en el programa de Articulación con la educación media, área temática de MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente. Registró, verificó, actualizó e hizo seguimiento oportuno en los sistemas de información dispuestos por la entidad para la Gestión de la Formación Profesional Integral. Apoyó otras actividades requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional Presentó informes mensuales de las actividades realizadas para el cabal cumplimiento del contrato.
Las demás actividades relacionadas en los Informes mensuales de ejecución contractual, formato (GTH_F_062_V10_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL).

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

En mi calidad de supervisor de contrato de prestación de servicios personales arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales del contratista según objeto del contrato en el periodo del 14 de febrero de 2023 al 30 de noviembre de 2023, está a paz y salvo por todo concepto u obligación.

SANCIONES: SI NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO DIAZ CAMARGO